



FIRMADO POR

Presidente por delegación especial y delegación de firma en Abel Fresneda López en virtud del DECRETO Nº 2024/4779, de 10 de julio de 2024
06/11/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación Provincial de Cuenca
María Luz García Martínez
06/11/2024



NIF: P1600000B

DECRETO
Expediente de contratación nº: 46P/24 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PROGRAMA ESCOLAR DIPUTACIÓN DE CUENCA
DATOS DEL DOCUMENTO
Servicio de origen: Servicio de Cooperación y Contratación
Asunto: Decreto de ampliación plazo de presentación de ofertas por incidencia técnica en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Visto que con fecha 2 de octubre de 2024, el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, por Delegación especial y delegación de firma en el Diputado del Servicio de Deportes D. Abel Fresneda López en virtud del DECRETO Nº 2024/4779, de 10 de julio de 2024, mediante DECRETO Nº 2024/6999 acordó el inicio, aprobación y nombramiento de la Mesa del expediente nº **46P/24 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PROGRAMA ESCOLAR DIPUTACIÓN DE CUENCA**.

Visto que con fecha 3 de octubre de 2024 se publicó en la Plataforma de Contratación de Sector Público el anuncio de licitación y los pliegos del expediente **46P/24 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PROGRAMA ESCOLAR DIPUTACIÓN DE CUENCA** con fecha de presentación de ofertas hasta el día 4 de noviembre de 2024.

Visto que en los últimos días del plazo de presentación de ofertas se produjo una incidencia técnica en la Plataforma de Contratación del Sector Público, acreditada por el Servicio de soporte de la misma, con fecha 5 de octubre de 2024, que impidió la presentación de ofertas por parte de los licitadores para el expediente nº **46P/24 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PROGRAMA ESCOLAR DIPUTACIÓN DE CUENCA**.

De conformidad con las atribuciones que, como órgano de contratación, me están conferidas por el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y la Disposición Adicional Segunda, apartado primero de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y al amparo de lo establecido en el Art. 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el Art. 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el Art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

DISPONGO

PRIMERO.- Rectificar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación y los pliegos del expediente nº 46P/24 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PROGRAMA ESCOLAR DIPUTACIÓN DE CUENCA, ampliando el plazo de presentación de ofertas en QUINCE días naturales, plazo suficientemente razonable para la presentación de ofertas por los licitadores interesados, con el objetivo de garantizar los





FIRMADO POR

Presidente por delegación especial y delegación de firma en Abel Fresneda López en virtud del DECRETO Nº 2024/4779, de 10 de julio de 2024
06/11/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación Provincial de Cuenca
María Luz García Martínez
06/11/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NIF: P1600000B

Servicio de Cooperación y Contratación

Expediente 1356342J

principios de igualdad, concurrencia, publicidad y transparencia, finalizando el plazo de presentación de ofertas a las 14:00 horas, del día 21 de noviembre del 2024.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA AT9M L7WZ 9WK9 W2FY

Decreto Nº 7998 de 06/11/2024 "Decreto de ampliación plazo de presentación de ofertas expediente 46P/24 Transporte Escolar." - SEGRA 818364

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>